



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: PROYECTO VIAJE A LOS GIGANTES- EX-2022-00095801- -UNC-ME#CNM

VISTO:

El Proyecto denominado "Viaje a Los Gigantes-Reserva Hídrica Pampa de Achala" a desarrollarse en el mes de marzo de 2022, con estudiantes que durante el ciclo lectivo 2021 cursaron 4to año, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un viaje educativo con amplios contenidos didácticos y pedagógicos, en donde cada estudiante comprenderá de manera global e integrada la realidad ambiental con la que trabajan desarrollando actitudes y valores hacia el cuidado de nuestros bosques naturales y nuestras reservas de agua.

Que el mismo se aborda desde distintas áreas disciplinares y departamentales, Ciencias Naturales y Química, Historia y Geografía.

Que además podrán reconocer los tres pisos de vegetación que corresponden al ecotono entre la ciudad de Córdoba y el macizo de Los Gigantes, comprender cómo funciona una reserva hídrica, reconocer la estructura del "batolito" (piedra emergente) que compone el macizo de Los Gigantes, diferenciar las variedades de flora autóctona: arbóreas, arbustivas y herbáceas de cada región, interpretar las problemáticas ambientales relacionadas a la acción humana en una reserva hídrica, reconocer las especies en riesgo y su protección, rescatar valores relacionados al patrimonio cultural de la zona serrana y su población y desarrollar una buena convivencia e integración entre los grupos de viaje.

Que dicha actividad propone el contacto pleno con la naturaleza, en un marco de aportes fundamentales a la formación integral y humanista de nuestros jóvenes.

Que el viaje es financiado por las familias.

Que todos los estudiantes serán acompañados por docentes de la Casa, siendo el docente responsable del presente proyecto el Profesor Carlos Ferrero (Legajo N° 29.565).

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar la realización de la excursión educativa "Viaje a Los Gigantes-Reserva Hídrica Pampa de Achala" a desarrollarse los días 7 y 8 de marzo, con estudiantes que durante el ciclo lectivo 2021 cursaron 4to año, que se Anexa, conjuntamente con docentes acompañantes.

Art. 2°.- Designar al Profesor Carlos Ferrero (Legajo N° 29.565) como responsable académico de dicha actividad.

Art. 3°.- Protocolícese, publíquese y archívese.

